

1.- La **II MILLA URBANA MAGALUF 2014**, se celebrará el próximo viernes 8 de agosto a las 19:30 horas de la tarde.

2.- Será organizada por el Ayuntamiento de Calvià con la colaboración de l'Institut Calvianer d'Esports.

3.- La dirección técnica será responsabilidad de Manuel Bueno.

4.- La carrera tendrá lugar en el circuito urbano de 804'5 metros de la Avd. S'Oliveras.

La **II MILLA URBANA MAGALUF 2014**, tendrá seis carreras correspondientes a las siguientes categorías.

- I Carrera categoría Benjamín – Alevín Masculino / Femenino, nacidos los años 2003-2004 y posteriores. (804'5 metros)
- II Carrera categoría Infantil – Cadete Masculino / Femenino, nacidos los años 2001-2002. ( Una milla )
- III Carrera categoría Veteranos, a partir de M-35
- IV Carrera categoría Absoluta Femenina y Veterana Femenina
- V Carrera categoría Absoluta Masculina.
- VI Carrera popular, doble milla Masculina / Femenina

5.- La prueba estará abierta a todos los atletas que deseen participar en las carreras.

6- Se premiará a los tres primeros clasificados de cada carrera.

8.- En la carrera absoluta masculina tendrán trofeo hasta el tercer clasificado. También tendrán un premio de 80€, 40€, 20 € para los tres primeros clasificados en valor de material deportivo. También tendrán trofeo el primer clasificado local que no esté entre los tres primeros clasificados de la general.

9.- La carrera absoluta femenina tendrá un trofeo hasta el tercer puesto y un premio de 80 €, 40 €, 20 € en valor de Material deportivo para las tres primero clasificados.? También tendrá trofeo la primera clasificada local que no esté entre las tres primeras de la general.

10.- Los premios no podrán ser acumulativos. Ningún atleta podrá acumular más de una trofeo o premio.

11.- El orden de salida será el mismo que se ha especificado. No obstante la organización se reserva el derecho de variar el horario, orden de las pruebas o suspender cualquiera de las mismas.

12.- Las inscripciones se harán en la web de elitechip.net y la recogida de dorsales será el mismo día de la prueba en Avd. S'Oliveras

13.- El itinerario y la prueba serán homologados y controlados por el colegio de jueces de la Federación Balear de Atletismo.

14.- La organización no se hará responsable de por los daños morales, materiales o físicos que puedan sufrir los participantes y espectadores durante o como consecuencia de las pruebas, aunque habrá servicio de asistencia de primeros auxilios.

15.- La organización podrá pedir a cualquier participante la documentación que acredite su edad.

16.- Cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de la carrera se hará dentro de los 15 minutos después de la finalización de dicha prueba.

17.- La inscripción en esta carrera supone la aceptación de este reglamento y las determinaciones que adopte la organización para el buen desarrollo de la prueba.

18.- La entrega de todos los premios se hará a partir de las 21:00 horas en la Avd. S'Oliveras